



Posible desalojo del Patio Maravillas de Madrid

EPA PATIO MARAVILLAS :: 19/05/2008

Se inicia el proceso de desalojo de este Centro Social en Madrid. ¡Participa en la campaña de apoyo!

El fiscal ha admitido a trámite la petición de desalojo cautelar del Patio Maravillas www.patiomaravillas.net entre las acciones que estamos llevando a cabo para paralizarlo hemos iniciado una campaña pública de apoyo, en la podéis firmar como individuos o entidades aquí: **apoyos.patiomaravillas.net**.

Como ya sabéis, podéis pasaros por allí cuando queráis de lunes a viernes a partir de las 17.00h y los fines de semana durante todo el día y os agradeceríamos mucho que reenviarais este correo a todos vuestros contactos.

Comunicado del EPA Patio Maravillas ante la amenaza de desalojo.

Desde julio de 2007, las aulas, los pasillos y sobre todo el patio de un antiguo colegio en la calle del Acuerdo, número 8 (barrio de Universidad) están de nuevo llenos de vida. Después de años de abandono por parte de la empresa propietaria (Arnáiz Consultores, dirigida por Leopoldo Arnáiz), la decisión de una multitud de personas y colectivos sociales hizo posible que entre sus paredes comenzara a cobrar vida un centro social abierto a la ciudadanía, de gestión colectiva y participativa. Así, con el aliento de la VI Semana Semana de Lucha Social "Rompamos el Silencio" y de otros movimientos sociales de la ciudad, nacía El Patio Maravillas.

El Patio se convirtió desde ese momento en un espacio de encuentro, reflexión, creación y producción social no mercantilizada, para cientos -miles- de personas del barrio de Malasaña y de toda la ciudad de Madrid, un espacio donde respirar en medio del infierno de la realidad cotidiana: de los trabajos de mierda, de los precios imposibles, de los servicios inexistentes, de los espacios privatizados... de las vidas precarias. Un espacio donde reapropiarnos de nuestras vidas, donde experimentar colectivamente, desde el apoyo mutuo y la autogestión, que hay otras formas de hacer las cosas.

Durante estos ya más de diez meses el patio se ha convertido en un autentico equipamiento social para el barrio de malasaña y la ciudad donde infinidad de actividades han tenido lugar : conciertos, exposiciones, talleres, proyecciones, conferencias, encuentros... desde la reflexión política compartida en torno a los diferentes conflictos que atraviesan nuestras vidas: trabajo, urbanismo, vivienda, género y feminismo, diversidades sexuales, medio ambiente, cultura, migraciones, participación política, derechos y libertades... La práctica de la okupación se manifiesta en su más bella expresión: la más colectiva, la más multitudinaria, la más pública. Tod@s l@s que de alguna manera hemos participado en el Patio la reivindicamos y la hacemos nuestra.

Estamos convencid@s de que proyectos como el del Patio son necesarios, imprescindibles, en la ciudad de Madrid, una ciudad dominada por la generación de dependencia y sumisión al interés privado, por la lógica mercantil y por unos poderes públicos cómplices de la especulación inmobiliaria y de la construcción de las múltiples fronteras internas que nos impiden acceder a las vidas que deseamos.

Por eso hoy, una vez más, se hace imprescindible exigir:

1. Que no se produzca ningún desalojo más, ni el del Patio ni el de ningún otro espacio okupado.
2. Que la okupación deje de ser considerada un delito para pasar a entenderla como una expresión del conflicto político producido por la negación sistemática de derechos fundamentales y de vías para la participación activa de la ciudadanía.
3. Que las instituciones públicas asuman su responsabilidad en tanto que ¡El Patio vive, la lucha sigue!

Reconociendo que los procesos de autoorganización ciudadana puestos en marcha mediante prácticas de desobediencia civil como la okupación generan mecanismos y herramientas de participación política (como, por ejemplo, los centros sociales) que son vías para la democratización de la sociedad.

Persiguiendo a quienes especulan a costa de los derechos de la mayor parte de la ciudadanía;

Interviniendo para garantizar el acceso universal a estos bienes y derechos fundamentales.

Madrid, mayo de 2008

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/posible_desalojo_del_patio_maravillas_de